

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

MACROBIO S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990716765001

Número del
Expediente

4 2 1 9 4

AÑO

8 4

CAPITAL NACIONAL S/32'000.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/32'000.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A	0990637679001	Ecuatoriana				ECUADOR		31.984	31'984.000,00	2661	10'419,00	
2	XAVIER ROSALES ASPIAZU	0903820017	Ecuatoriana				ESTADOS UNIDOS		4	4.000,00			
3	BENJAMIN ROSALES VALENZUELA	0903916377	Ecuatoriana				ECUADOR		4	4.000,00			
4	LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES	0903513992	Ecuatoriana				ECUADOR		4	4.000,00			
5	MIGUEL PLAZA MERINO	090382001	Ecuatoriana				ECUADOR		4	4.000,00			
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									32.000	32'000.000,00			

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, 31 de MARZO de 1992

LUGAR DE FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.